

## JORNADA TÉCNICA

### LA PREVENCIÓN DE LOS ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO

El IV Plan Regional de Prevención de Riesgos Laborales de la Región de Murcia, 2.008 – 2.012, contiene un total de ciento treinta acciones, cuyo objetivo común, es garantizar la seguridad y salud de los trabajadores en todos los sectores de actividad. En la determinación de las acciones, se han tenido en cuenta las causas más habituales que dan lugar al sobrevenimiento tanto de accidentes de trabajo como de enfermedades profesionales.

En dicho plan y entre las acciones divulgativas y de sensibilización, se prevén actuaciones de fomento y difusión de buenas prácticas y obligaciones de empresarios y trabajadores para prevenir accidentes de trabajo de tráfico, tanto los ocurridos en misión como in itinere. Se pretende también difundir que es indispensable que las empresas se impliquen en la prevención de este tipo de accidentes, en aquellas condiciones de trabajo que puedan influir, integrando el objetivo de la seguridad vial dentro de los planes generales de prevención de riesgos laborales.

Entre las actuaciones de investigación, se establece como objetivo, que dada la evolución experimentada por los accidentes in itinere, se realizará un seguimiento de este tipo de accidentes cuando tengan la consideración de graves o mortales. El análisis prestará especial atención a la ubicación del centro de trabajo y del domicilio del trabajador accidentado, jornada de trabajo, desplazamientos etc.

En cumplimiento de esto último, por parte de este Instituto de Seguridad y Salud de la Región de Murcia, se investigan estos accidentes, se examinan sus causas y se proponen actuaciones para evitarlos.

La importancia de esta jornada, la pone de manifiesto la incidencia y gravedad de los accidentes que encontraron su causa inmediata en el tráfico en la Región de Murcia. En el año 2009, sobrevinieron un total de 2.495 accidentes que tuvieron su causa en el tráfico, de los que 2.449 fueron leves, 34 graves y 12 mortales. Aunque estos accidentes supusieron el 12,47% del total de accidentes de trabajo con baja, (20.006 accidentes con baja totales y 2.495 accidentes con baja de tráfico), los mortales representaron el 38,70 % (31 accidentes mortales totales y 12 accidentes mortales de tráfico) y los graves representaron el 29,82 % (114 accidentes graves totales y 34 accidentes graves de tráfico). Por otra del total de accidentes de tráfico, el 73,31%, se produjeron in itinere, el 22,73% en misión y el 3,97% en el centro de trabajo.

La importancia de estos siniestros y sobre todo la especial gravedad de sus consecuencias, hace que la lucha contra los mismos sea objetivo de primer nivel del Gobierno Regional y son la causa fundamental de la realización de esta jornada, en la que colabora el Real Automóvil Club de España, porque un adecuado conocimiento de los riesgos que supone el tráfico, hará que la carretera deje de ser el lugar mas inseguro de nuestras empresas.

Esta jornada forma parte de la Campaña de Sensibilización y Formación de Seguridad Vial en la Empresa, que vamos a realizar desde la Consejería de Educación, Formación y Empleo y que está dirigida a las empresas que quieran introducir planes de Seguridad Vial en el marco de la Prevención de Riesgos Laborales, en cumplimiento de lo mandado por el Plan de Prevención de Riesgos Laborales Regional.

Todos los asistentes, además, tendrán a su disposición, la utilización de simuladores sobre los efectos de la fatiga, del hielo, de la lluvia y del alcohol en la conducción y se podrán concienciar de los peligros de estas situaciones, incompatibles con una conducción segura.

### PROGRAMA

#### 10:00-10:15 Inauguración de la Jornada Técnica.

Ilmo. Sr. D. José Daniel Martín González.  
Secretario General de la Consejería de Educación,  
Formación y Empleo.

#### 10:15-11:35 Mesa I: Los accidentes de tráfico en el marco laboral.

##### *La responsabilidad de la empresa.*

•D. Antonio Vivo Pina, Fiscal de Siniestralidad Laboral de la Región de Murcia.

##### *La labor de la DGT en prevención de accidentes.*

•D. Francisco Javier Jiménez Jiménez, Jefe Provincial de Tráfico.

##### *Análisis de la siniestralidad laboral, por accidentes laborales de tráfico en la Región de Murcia.*

•Dª. María del Carmen Ignoto Martínez, Inspectora Técnico de Seguridad y Salud Laboral del ISSL.

##### *La formación y concienciación del trabajador.*

•Dª. Encarna Guirao Jara, Directora de Recursos Humanos de Hero España S.A.

##### **Modera:**

•D. Roberto Martín Arroyo, Técnico de Seguridad Vial del RACE.

11:35-12:00 Pausa.

#### 12:00-13:00 Mesa II: Los agentes sociales y su labor en la reducción de la siniestralidad laboral en tráfico

•Dª. María José Berenguer García, en representación del sindicato UGT.

•D. Diego Guil Espina, en representación del sindicato CC.OO.

•D. Pedro Guerrero Rubio, Responsable del Gabinete Técnico de Prevención de Riesgos Laborales de CROEM.

##### **Modera:**

•Ilmo Sr. D. Tomás Pérez Fuentes. Director del Instituto Seguridad y Salud Laboral

#### 13:00-13:15 Coloquio

##### 13:15 Clausura:

•D. Jorge Castellanos García, Responsable de Movilidad, Departamento de Seguridad Vial del RACE.

•Ilmo. Sr. D. Fernando José Vélez Álvarez.  
Director General de Trabajo.

**Se instalarán dos simuladores sobre los efectos de la fatiga, del hielo, de la lluvia y del alcohol en la conducción, para que puedan ser usados por los asistentes.**

##### Notas:

- Entrada libre, limitada al aforo del local.
- Se entregará diploma de asistencia.
- **Se ruega confirmación previa a: [isslformacion@carm.es](mailto:isslformacion@carm.es)**

##### **Día y lugar de celebración**

10 de junio de 2010 de 10 a 13.15 horas.  
Salón de actos del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia.

C/ Lorca, nº 70  
El Palmar – MURCIA